

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

175 *REBECO 98, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 319 de la Ley de sociedades de Capital se hace publico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad REBECO 98, S.A., celebrada en Madrid a 24 de noviembre de 2020, en la sede social de la empresa, sita en Paseo de la Castellana, n.º 40, 8.º, de Madrid.

Se acordó por unanimidad reducir el capital social en el importe nominal de 963.814,04 euros correspondiente a 160.102 acciones con valor nominal de 6,02 euros cada una.

Dicho acuerdo se aprobó mediante el procedimiento de amortización de las acciones en autocartera cuya propiedad ostentaba la sociedad números del 2.500.686 a 2.659.485 ambas inclusive, y mediante la amortización con restitución a los socios de las acciones números 2.499.384 a 2.500.685 ambas inclusive, siendo por tanto 1.302 acciones cuyo valor nominal hace un total de 7.838,04 euros.

La finalidad de la reducción en cuanto a la amortización de acciones propias fue la de suprimir dicha autocartera de la sociedad.

La finalidad en cuanto a la reducción de capital mediante la amortización de las acciones números 2.499.384 a 2.500.685 fue restituir las aportaciones realizadas por los socios.

En consecuencia el capital se fija en la cantidad de 15.046.285,66 euros y está representado por 2.499.383 acciones nominativas de 6,02 euros de valor nominal cada una numeradas del 1 al 2.499.383, inclusive, capital totalmente desembolsado.

Madrid, 28 de diciembre de 2020.- El Presidente, Alberto Armengol Dujardin.-
El Secretario, José Bueno Tagüeña.

ID: A210001304-1